

Papel de posición de UNESID

## Competitividad, descarbonización y etiqueta de acero verde en el marco del *Industrial Accelerator Act*

La siderurgia europea se encuentra en un momento decisivo. La eliminación progresiva de los derechos gratuitos en el marco del CBAM y del ETS obliga al sector a acometer inversiones históricas en descarbonización en un contexto de fuerte presión competitiva internacional.

La nueva medida comercial que sustituirá a las salvaguardias debe tener un objetivo claro: **proteger la producción europea, aumentar la utilización de la capacidad instalada y frenar la desindustrialización**. Sin una base industrial sólida en Europa, no habrá transición verde posible.

Las inversiones en descarbonización solo se materializarán si existen condiciones adecuadas: energía baja en carbono a precios competitivos, un mercado del hidrógeno operativo y un marco regulatorio estable que genere confianza.

Estados Unidos, China o India, entre otras grandes economías, ya han puesto en marcha instrumentos para proteger y reforzar su propia industria siderúrgica. En esos mercados, el acceso de nuestros productos es cada vez más limitado y complejo. Europa no puede competir en desventaja: es imprescindible garantizar condiciones equivalentes y reglas del juego justas para nuestra industria.

En este contexto, el *Industrial Accelerator Act* debe enviar señales prácticas inequívocas.

### Prioridades para el *Industrial Accelerator Act*

#### 1. **Preferencia europea real y efectiva**

La definición de preferencia debe limitarse al acero “*Melted and Poured*” en el Espacio Económico Europeo. Ampliar el concepto del “hecho en la UE” vaciaría de contenido la medida, especialmente cuando más del 75% del acero importado procede de países con acuerdos comerciales con la UE.

#### 2. **Preferencia europea y criterios de bajo carbono, juntos**

Ambos requisitos deben aplicarse de forma simultánea en la contratación pública y en todos los programas públicos que afecten a sectores estratégicos como construcción, automoción, tecnologías *net – zero* y defensa.

Solo así se generará una demanda real de acero europeo bajo en CO<sub>2</sub> y se desbloquearán las inversiones necesarias.

## Etiqueta europea de acero verde: credibilidad y comparabilidad

UNESID apoya la creación de una etiqueta europea voluntaria sobre la intensidad de gases de efecto invernadero del acero, como herramienta para reforzar la transparencia, orientar la demanda y recompensar la descarbonización.

No obstante, la etiqueta debe:

- ✚ Garantizar **comparabilidad real entre productos y procesos**
- ✚ Reflejar la **diversidad de familias de productos siderúrgicos** y de rutas de producción existentes en la UE
- ✚ Mantener un **enfoque ambiental robusto**, evitando mecanismos que puedan diluir la señal climática

En aquellas familias de productos fabricadas predominantemente mediante rutas basadas en el reciclaje, la clasificación debe basarse en **umbrales absolutos de intensidad de emisiones**, ya que introducir ajustes vinculados al contenido reciclado no mejora la comparabilidad y puede debilitar la credibilidad del sistema.

El diseño de la etiqueta debe reforzar simultáneamente los objetivos de descarbonización, economía circular y competitividad industrial.

## Mercados tractores para dar certidumbre

Las importaciones de productos que incorporan acero siguen creciendo. Criterios como “ensamblado en la UE” no garantizan producción europea ni descarbonización.

Europa necesita **mercados tractores claros y exigentes**, que recompensen a quienes producen y descarbonizan en Europa.

## Conclusión

Proteger la producción, asegurar el empleo industrial y acelerar la descarbonización deben avanzar juntos.

UNESID solicita a las instituciones europeas un marco firme y coherente que garantice que la transición verde del acero se haga con industria en Europa, no a costa de ella.